



RESOLUCION N° 7762/16.-

CORRIENTES, 23 de septiembre de 2016

VISTO:

La Resolución 7576, medio por el cual se establecer el Calendario de Actividades Académicas de ésta Escuela para el Ciclo Lectivo del año 2016; y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo I de la citada Resolución se fijó el cronograma para la preinscripción e inscripción para el Ciclo Lectivo 2017

Que se debe designar el personal que estará afectado a tal fin;

Por las razones expuestas y en virtud de las atribuciones conferidas al Suscripto según Res. 829/05-C.S.;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DE LA ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA,
GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES
RESUELVE:**

Art. 1°.- FIJAR el dictado del Curso de Nivelación, de acuerdo a los siguientes horarios que a continuación se indican:

- **Jueves 27/10/2016**
08,00 a 10,00 Lengua
10,30 a 12,30 hs Ciencias Naturales.
- **Viernes 29/10/2015**
08,30 a 10,30 hs. Matemáticas

Art. 2°.- Dejar establecido que los requisitos para la preinscripción e inscripción definitiva como pautas para la cobertura de cupos respectivos, son los contenidos en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Art. 3°.- AFECTAR a los Preceptores Sres. Romero, Benito y Silva, Norberto Rodolfo a realizar las tareas inherentes a la preinscripción e inscripción.

Art. 4°.- ESTABLECER que los docentes detallados a continuación tendrán a su cargo los días 27 y 28 de octubre el dictado del Curso de Nivelación.

- Prof. BECHARA GARRALLA, Silvina
- Prof. ITURRIZ, Ramón Esteban
- Ing. Agr. FERRAZZINI, Mariana
- Agr. QUARIN, Néstor Alcides
- Sr. ROMERO, Ramón Miguel

Art. 5°.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la UNNE

Art. 6°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.-

fjf/hns.



ANEXO I - RESOLUCION N° 7762/16
REQUISITOS DE INGRESO CICLO LECTIVO 2017

1. **TITULO QUE SE OTORGA:** Agrónomo General (Técnico en Producción Agropecuaria, en proceso de homologación).
2. **DURACIÓN DE LA CARRERA:** 7 años.
3. **PREINSCRIPCIÓN:** del 03 al 21 de octubre, de lunes a viernes en horario de 8,00 a 11,00 h y de 15,00 a 18,00 h.
4. **FORMAS DE INGRESO:**
 - Con 6° de Escolaridad Primaria: Ingresa a 1er. año de la Carrera. Cupos disponibles para el Ciclo Lectivo 2017: 64 estudiantes, únicamente como externos.
 - Ingresantes a 2do. año de la Carrera. Solo aquellos estudiantes que provengan del interior de la región NEA. Los cupos disponibles para el Ciclo lectivo 2016: 15 estudiantes.
5. **PARÁMETROS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CUPO:**
 - a) Aspirantes que tengan hermanos que estén cursando en la ESCUELA ERAGIA; o hijos del personal de la misma.
 - b) Siguiendo un orden de mérito, según resultados de la nivelación.
6. **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA PREINSCRIPCIÓN:**
 - Constancia de Estudio.
 - Fotocopia de DNI.
 - Ficha de Preinscripción completa.
 - Carpeta colgante.
7. **Jornada de campo: ERAGIA Puertas Abiertas. Martes 04 de octubre de 2016, de 8,00 a 11,00 horas. Orientada a Padres / tutores y aspirantes.**
8. **CURSO NIVELACIÓN PRESENCIAL:** 27 y 28 de octubre de 2016.

Asignaturas: Matemática, Lengua y Ciencias Biológicas. La nivelación se llevará a cabo mediante producción escrita a desarrollarse en los horarios que a continuación se indican:
Presentación de Trabajo escrito individual. Asistencia obligatoria para los aspirantes.

 - **27/10.**
08,00 a 10,00 h. **Nivelación Lengua** (Traer Diccionario y guía de Trabajos Prácticos).
10,30 a 12,30 h. **Nivelación Ciencias Biológicas** (Traer Guía de Trabajos Prácticos).
 - **28/10.**
08,30 a 10,30 h. **Nivelación Matemáticas** (Traer elementos de Geometría y guía de Trabajos Prácticos).

La lista de aspirantes se exhibirá en el transparente y página web de la ERAGIA a partir del día 15 de noviembre de 2016.
9. **Primera reunión de padres / tutores de estudiantes ingresantes: 06 de diciembre a las 16 horas.**
Temario: Funcionamiento de la Escuela y Reglamento Institucional.
10. **INSCRIPCIÓN DEFINITIVA:** 12 y 13 de diciembre de 2016 de 08,00 a 11,00 y de 15,00 a 18,00 horas. **Indefectiblemente en tal oportunidad deberán presentar la documentación detallada en el punto 11.**
11. **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA:**
 - Constancia de finalización de 6° o certificado de finalización de estudios primarios (original).
 - Acta de Nacimiento (**legalizado**).
 - Constancia de C.U.I.L.
 - Certificado de domicilio.
 - Certificado de buena salud (grupo sanguíneo, RH, certificado si posee alergias, Chagas, etc.)
 - Dos fotos 4 x 4 (color).
12. **Publicación lista definitiva: 16 de diciembre de 2016,** se exhibirá en el transparente y página web de la ERAGIA.

fjf/hns.